

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
CLG/MIM/DCS/CPH

ASCENSOS

Nº 1861 /P2026

LAS CONDES, 24 MAR 2026



VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 2.- Lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1043/P2026, de fecha 06 de febrero de 2026, que acepta la renuncia voluntaria de la funcionaria Diva del Rosario Ahumada Yáñez;
- 4.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de proveer Cargo N°374, que se encuentra vacante de la planta Técnico de la municipalidad de Las Condes, por Renuncia Voluntaria de su titular Diva del Rosario Ahumada Yáñez, según consta en Decreto Alcaldicio N°1043/P2026, de fecha 06 de febrero de 2026.

DECRETO

- 1.-**ASCIÉNDESE**, a contar del 01 de marzo de 2026 a los funcionarios que a continuación se mencionan, a los cargos que se indican:

A.- don:

NOMBRE	: HÉCTOR LUENGO BURDILES
RUT.	: [REDACTED]
CARGO ACTUAL	: N°480
GRADO ACTUAL	: 10º
PLANTA ACTUAL	: Técnico

ASCENSO AL	
CARGO	: N°374
GRADO	: 9º
PLANTA	: Técnico
DIRECCIÓN	: Operaciones y Emergencias
FUNCIÓN	: Técnico

B.- don:

NOMBRE	: CRISTIAN DANIEL ABELLO ZÚÑIGA
RUT.	: [REDACTED]
CARGO ACTUAL	: N°546
GRADO ACTUAL	: 11º
PLANTA ACTUAL	: Técnico

ASCENSO AL	
CARGO	: N°480
GRADO	: 10º
PLANTA	: Técnico
DIRECCIÓN	: Obras Municipales
DEPARTAMENTO	: Edificación, Altura y Copropiedad
FUNCIÓN	: Técnico

C.- don:

NOMBRE	: CARLOS ALFREDO OSORIO PINOCHET
RUT.	: [REDACTED]
CARGO ACTUAL	: N°594
GRADO ACTUAL	: 12º
PLANTA ACTUAL	: Técnico

ASCENSO AL	
CARGO	: N°546
GRADO	: 11º
PLANTA	: Técnico
DIRECCIÓN	: Seguridad Pública
DEPARTAMENTO	: Departamento Operativo
SECCIÓN	: Seguridad Municipal
FUNCIÓN	: Inspector

2.- Los funcionarios señalados en el numeral 1 del presente Decreto deberán por razones de buen servicio, desempeñar sus funciones en el Departamento y Dirección que se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


MARÍA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL


CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Dirección de Control
- ✓ Depto. de Gestión de Personas
- ✓ Remuneraciones
- ✓ Operaciones y Emergencias
- ✓ Obras Municipales
- ✓ Seguridad Pública
- ✓ Interesados
- ✓ Bienestar
- ✓ Oficina de Partes



MD